

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WULFBI S.A.. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL 2013.-**

---

En la ciudad de Guayaquil a los quince días de abril del dos mil trece, a las 10h00 en el Edif. Plaza Parking, ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. constitución se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía WULFBI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:-----

- La sociedad DUNCAN BUSINESS INC., representada por el Eco. Víctor Naula Méndez y Abg. Cecilia Aragón de Pita, en calidad de Apoderados, como propietaria de 792 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalentes al 99.92% del capital.-----

- La Sociedad MILGARD INTERNATIONAL LIMITED, representada por sus Apoderados, señores Abg. Vladimiro Alvarez Grau y Abg. Cecilia Aragón de Pita, como propietaria de 8 acciones ordinarias, liberadas y nominativas que dan derecho a igual número de votos, equivalentes al 0.08% del capital.-----

Ante la ausencia del Presidente de la compañía, preside la sesión la Abg. Cecilia Aragón de Pita. Actúa como secretario de la junta el Gerente General, Ing. Jose Antonio Arosemena.-----

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario toma la palabra y certifica lo siguiente:

a) Que se ha formado la lista de asistentes y que los asistentes antes mencionados como accionistas constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía WULFBI S.A..-----

b) Que se han recibido los respectivos poderes de quienes comparecen representado a los accionistas asistentes.-----

c) Que siendo las diez horas con cinco minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo es del 100% del capital social pagado de la compañía cuyo monto es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800.00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800,00) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar (US \$ 1.00) de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una. Por lo que existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente. Los accionistas presentes aceptan y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente.-----

La presidente ad – hoc declaró legalmente instalada la sesión y dispuso que por secretaría se proceda a dar lectura sobre los siguientes puntos:-----

1.- Informe del señor Administrador, Comisario y Auditor Externo correspondientes a los ejercicios económicos del año 2012.-----

2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.-----

3.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.-----

4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.-----

5.- Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013.-----

De inmediato se pasa a tratar el orden del día en el cual se conocerán y resolverán los siguientes puntos:-----

1.- Informe del señor Administrador, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- La Presidente ad - hoc toma la palabra y determina que se certifique por Secretaría el retiro efectuado de todos los informes antes señalados por parte de los accionistas presentes, lo cual es confirmado y, luego de ello se someten los mismos a consideración de los accionistas. Los representantes de la compañía Duncan Business Inc.,

proponen como moción la aprobación de cada uno de los Informes correspondientes al año 2012, de manera separada, esto es de Administrador, Comisario y Auditor Externo.-----  
Los representantes de la sociedad Milgard International Limited, votan a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, con el 100% del capital presente, que corresponde a 800 votos a favor y con ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprobar cada uno de los informes correspondientes del año 2012, esto es de Administrador, Comisario y Auditor Externo.-

Se entra a tratar el segundo punto del orden del día:

**2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos del año 2012.-** En la misma línea, el Gerente de la compañía confirma que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido retirados por los accionistas concurrentes, que de su parte, manifiestan haber tenido la oportunidad de revisar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2012. Los representantes de la compañía Duncan Business Inc., proponen como moción la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012.-----

Los representantes de la sociedad Milgard International Limited, votan a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, con el 100% del capital presente, que corresponde a 800 votos a favor y con ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.-

Se entra a tratar el tercer punto del orden del día:

**3.- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.-**

Luego el Gerente General pasa a dar lectura y explicación del Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y demuestra que la compañía ha tenido una utilidad de US \$ 58,630.00 de lo cual no se deduce el diez por ciento de Reserva Legal por cuanto su reserva sobrepasa el 50% del capital Social, por lo que el saldo para resolución de esta Junta es de US \$ 58,630.00.-----

Los representantes de la compañía Duncan Business Inc., proponen como moción que la utilidad disponible, esto es US \$ 58,630.00, se destine a la cuenta Reserva Facultativa.-----  
Los representantes de la sociedad Milgard International Limited, votan a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, con el 100% del capital presente, que corresponde a 800 votos a favor y con ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, destinar a la cuenta Reserva Facultativa la utilidad del año 2012, esto es el valor de US\$58,630.00.-

Se entra a tratar al cuarto punto del orden del día:

**4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.-** Los representantes de la sociedad Milgard International Limited, mocionan que para el cargo de Comisario por el año 2013 se reelija a la Eco. Wendy Zambrano.-----

Los representantes de la compañía Duncan Business Inc, votan a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, con el 100% del capital presente, que corresponde a 800 votos a favor y con ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital

suscrito y pagado de la compañía, designar como comisario para el ejercicio económico del año 2013 a la señora Eco. Wendy Zambrano.-

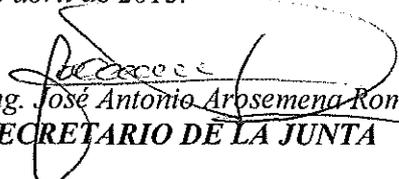
Se pasa a considerar el quinto punto del orden del día:

**5.- Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013.-** Los representantes de la compañía Duncan Business Inc., mocionan que se vuelva a contratar al CPA Carlos Hidalgo Reto, como Auditor Externo para el año 2013.-----  
Los representantes de la sociedad Milgard International Limited, votan a favor de la moción.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, con el 100% del capital presente, que corresponde a 800 votos a favor y con ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, contratar al CPA Carlos Hidalgo Reto, como Auditor Externo para el año 2013.-----

Por no haber más asuntos de que tratar la Presidente ad - hoc de la sesión concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva.- Siendo las once horas (11h00), se reinstala la Junta, con los mismos accionistas que la constituyeron, por Secretaría se dio lectura al Acta respectiva la cual fue aprobada por votación unánime de los accionistas de la compañía, firmando para constancia la Presidente ad - hoc y Secretario, que certifica.- f.-) Abg. Cecilia Aragón de Pita, Presidente ad - hoc de la Junta; f.-) Ing. José Antonio Arosemena Romero, Gerente General - Secretario de la Junta; p.- DUNCAN BUSINESS INC., Eco. Víctor Naula Méndez, Abg. Cecilia Aragón de Pita, Apoderados; p. MILGARD INTERNATIONAL LIMITED, f.-) Abg. Vladimiro Álvarez Grau, Ab. Cecilia Aragón de Pita, Apoderados.

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía WULFBI S.A.al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 15 de abril de 2013.-

  
Ing. José Antonio Arosemena Romero  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**